

CORPORACIÓN OMENKA
ACTA N° 18
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Siendo las 10:00 p.m. del día 11 de marzo de 2025, se reunieron las asociadas de la **Corporación Omenka**, para realizar la reunión ordinaria de Asamblea general de asociados, previa convocatoria, realizada mediante comunicación escrita enviada por la representante legal de la corporación, la señora Joanna Caicedo Vargas, el día jueves 20 de febrero de 2025, (19) días hábiles de antelación, dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos, en su artículo 8, la comunicación, fue dirigida a cada uno de los asociados que a continuación se nombran:

Bárbara Stuard Trinity Perea Arce CC. 51.658.517
Indhira Serrano Redondo CC. 32.764.049
Joanna Caicedo Vargas CC. 52. 702. 240

Conforme a los estatutos, y se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Lectura y aprobación del Informe anual de gestión y de resultados del año 2024
5. Presentación, discusión y aprobación estados financieros del año 2024.
6. Destinación del beneficio neto o excedente año 2024.
7. Presentación y aprobación del presupuesto de la Corporación para el año 2025.
8. Ratificación de la Representante Legal
9. Autorización a representante legal para tramitar Permanencia en el Régimen Tributario Especial.
10. Propositiones y varios
11. Cierre de reunión y aprobación del acta

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORÚM

La representante legal procede a llamar a lista y verificar la asistencia de los siguientes miembros de la asamblea:

Bárbara Perea Arce
Indhira Serrano Redondo
Joanna Caicedo Vargas

Después de llamar a lista, se verifica que se encuentra el 100% de los miembros de la asamblea general de asociados y por ende, con quorum estatutario para poder deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez leído el orden del día propuesto por la Representante Legal de la Corporación Omenka, los miembros asistentes a la Asamblea lo aprueban por unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

Por unanimidad se elige a Indhira Serrano con cédula de ciudadanía C. C. 32.764.049 como presidenta de la Asamblea y a Joanna Caicedo, identificada con cédula de ciudadanía C.C 52.702.240, como secretaria de la Asamblea, quienes tomaron posesión de sus cargos.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE GESTIÓN Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2024

La Directora Ejecutiva y Representante Legal, presenta el Informe de la gestión realizada por la Corporación en el año 2024, este incluye el Informe de resultados del mismo año.

Este informe es sometido a aprobación por parte de la Asamblea, y es aprobado por unanimidad.

5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024

La firma KYM CONSULTORES SAS, que presta los servicios contables a la Corporación presenta los siguientes estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2024:

- a) Estado de situación financiera,
- b) Estado de resultados,
- c) Estado de cambios en el patrimonio o activo neto,
- d) Estado de flujo de efectivo,
- e) Notas y revelaciones a los Estados Financieros

La contadora indica que tal y como fue manifestado por la Representante Legal, la Corporación estuvo en pausa en el año 2024, teniendo solamente algunos pequeños movimientos económicos.

Los estados financieros presentan las siguientes cifras.

El valor total del activo ascendió a \$3.614.675,68, representados principalmente por el valor en bancos por 3.597.828,68 y una pequeña cuenta por cobrar a favor de Indhira Serrano por valor de \$16.847.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DICIEMBRE 31 DE 2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>DICIEMBRE 31-2024</u>	<u>DICIEMBRE 31-2023</u>	<u>VARIACIÓN ABSOLUTA</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes a efectivo	(4)	3.597.828,68	420.065,11	3.177.764
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(5)	16.847,00	3.871.847,00	-3.855.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.614.675,68	4.291.912,11	-677.236
TOTAL ACTIVO		3.614.675,68	4.291.912,11	-677.236

El pasivo cierra el año 2024 con un valor total de \$3.094.277,66, representados principalmente en el saldo pendiente por ejecutar del proyecto ACDI/VOCA RECONSTRUYENDO IMAGINARIOS por valor de \$3.090.477,66

CORPORACIÓN OMENKA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DICIEMBRE 31 DE 2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>DICIEMBRE 31-2024</u>	<u>DICIEMBRE 31-2023</u>	<u>VARIACIÓN ABSOLUTA</u>
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Acreedores y otras cuentas por pagar	(6)	3.800,00	899.017,00	-895.217
Pasivo por impuestos corrientes	(7)	0,00	0,00	0
Otros pasivos no financieros	(8)	3.090.477,66	3.090.477,66	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.094.277,66	3.989.494,66	-895.217
TOTAL PASIVO		3.094.277,66	3.989.494,66	-895.217

En relación a lo ingresos, se informa por parte de la contadora que el único ingreso que se registró en la corporación en el año 2024 obedeció a la recuperación de costos y gastos de ejercicios anteriores por valor de \$828.116 relacionados con el ajuste de una cuenta por pagar generada a la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia en el año 2023 pero que correspondió a un error de facturación de esta entidad, motivo por el cual se realizó el ajuste contable en el año 2024 y \$2.368 correspondientes a los rendimientos financieros y ajuste al peso obtenidos durante el año para un total de ingresos de \$830.484,57.

En relación a los gastos se informa que el valor total de los gastos ejecutados durante el año ascendió a \$612.504, que incluyeron principalmente el mantenimiento de la pagina web, pago del hosting, un pequeño pago de impuesto de renta y la renovación de la cámara de comercio.

Lo anterior da como resultado del ejercicio un excedente por valor de \$217.980,57

La presidenta, somete a consideración la aprobación de los estados financieros, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea.

6. DESTINACIÓN BENEFICIO NETO O EXCEDENTE AÑO 2024

Dado lo manifestado en el punto anterior, la contadora informa que los estados financieros de la Corporación del año 2024 presentan un excedente por valor de \$217.980,57.

La presidenta pone a consideración la destinación de este excedente, siendo aprobado por unanimidad de la Asamblea, que el mismo sea utilizado para cubrir los gastos administrativos y de funcionamiento de la Corporación, tales como la renovación de la cámara de comercio, el pago del impuesto de renta y si queda algo de dinero, este será utilizado para hacer gestión por parte de la representante legal en la búsqueda de consecución de recursos.

7. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025

Se presenta en esta asamblea el presupuesto que la Corporación Omenka pretende cumplir para el presente año 2025

El presupuesto, fue aprobado por unanimidad por la Asamblea.

8. RATIFICACIÓN DE LA REPRESENTANTE LEGAL

Las socias de la Corporación ratifican por unanimidad a Joanna Caicedo Vargas con Cédula de Ciudadanía 52.702.240, como representante Legal de la Corporación Omenka.

9. AUTORIZACIÓN A REPRESENTANTE LEGAL PARA TRAMITAR PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Se autoriza a Joanna Caicedo Vargas como Representante Legal de la Corporación para que realice la solicitud ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- la permanencia de la Corporación Omenka en el Régimen Tributario Especial. Teniendo en cuenta lo siguiente:

a) El objeto principal de la Corporación Omenka esta enmarcado dentro de la actividad meritoria No. 5: “Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades: Protección, Asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identificación de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.

b) Aportes: Los aportes recibidos por la Corporación Omenka no son Reembolsables bajo ninguna modalidad y estos no dan derecho a retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

c) Distribución de excedentes: Se deja constancia que la Corporación Omenka no ha sido y no serán distribuidos bajo ninguna modalidad ni en la vigencia de la Corporación, ni en el momento de su disolución o liquidación.

d) Identificación de cargos directivos: Los cargos directivos en la Corporación Omenka que tienen poder de decisión con respecto al desarrollo de su objeto social son la Asamblea General de Asociados y la Representante Legal.

Todo esto según el decreto 2150 de 2017. Artículo 1.2.1.5.1.8 numeral 4.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se propone continuar incluyendo en el presupuesto de 2025 el mantenimiento de la página web. Se reservará una partida en el presupuesto para tal fin, junto a los valores correspondientes al pago de Hosting, Dominio y Seguridad de la página.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad

11. CIERRE DE REUNIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado todos y cada uno de los temas a tratar, y no teniendo otros temas adicionales, siendo las 1:00 pm del 11 de Marzo del año 2025, se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de miembros de la Corporación Omenka, levantándose la sesión, una vez la Secretaria de la Asamblea dio lectura a la presente Acta siendo aprobada por todos los asistentes, es decir por sus tres (3) miembros con derecho a voz y voto.



INDHIRA SERRANO REDONDO
C. C. 32.764.049
Presidente de la Asamblea



JOANNA CAICEDO VARGAS
C.C. 52.702.240
Secretaria de la Asamblea